



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

26 de septiembre del 2023
INAMU-AJD-087-2023
Acuerdo N°5, Acta N° 20-2023

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 20-2023 celebrada el 25 de setiembre del 2023.

**ACUERDO NÚMERO CINCO
CONSIDERANDO**

1. Que en atención al oficio INAMU-COM-CIAD-004-2023 se eleva a esta Junta Directiva la solicitud de reforma al reglamento de la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad -CIAD- del Instituto Nacional de las Mujeres aprobado por esta Junta Directiva según se consigna en el Acuerdo N°4 de la Sesión Ordinaria N°09-2023 celebrada el 24 de mayo del 2023 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°104 el 12 de junio del 2023.
2. Que mediante oficio INAMU-PE-UAL-247-2023 se consigna que dicha reforma al reglamento fue elaborada por la CIAD y revisada por la Unidad de Asesoría Legal.

SE ACUERDA

1. Aprobar la reforma al Reglamento de la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad, según se consigna en el oficio INAMU-COM-CIAD-004-2023 en donde se enumeran los artículos que serán reformados.
2. Publicar en el Diario Oficial La Gaceta los cambios aprobados por esta Junta Directiva respecto a las reformas indicadas al reglamento de la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad del Instituto Nacional de las Mujeres.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR WILLY CHAVES CORTÉS. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Rosa Romero Castellón, profesional especialista con recargo en la jefatura de la Unidad Asesoría Legal
Despacho